INFORME DE GESTION MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 01

RECORRIDO RECONOCIMIENTO CIV´S LOCALIDAD DE USME



CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 620 DE 2022-CMA (79130)

“REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EL CUAL TIENE POR OBJETO “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C.”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ:	Santiago Carrillo Vargas	Representante legal de Interventoría.	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN. 8
2. OBJETIVOS. 9
3. GENERALIDADES. 9
3.1 Información General del Proyecto. 9
3.2 Alcance, Estudios y Diseños. 10
3.3 Localización del Proyecto. 12
3.4 Descripción de Actividades Ejecutadas. 22
4. Condiciones Contractuales Vigentes. 23
4.1 Contrato de Obra. 23
4.2 Contrato de Interventoría. 24
5. ASPECTOS TÉCNICOS. 25
5.1 Licencias de Construcción y permisos. 25
5.2 Avance del Proyecto en Tiempo. 25
5.3 Descripción de actividades realizadas durante el periodo 26
6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. 34
6.1 Actas. 34
6.2 Correspondencia Enviada y Recibida. 35
6.3 Organigrama General del Proyecto. 35
7. ASPECTOS FINANCIEROS. 36
7.1 Ejecución Financiera 36
7.1.1 Contrato de Obra. 36
7.1.2 Contrato de Interventoría 36
8. ASPECTOS JURIDICOS. 36
8.1 Garantía y vigencia de pólizas 36
9. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 37

9.1 EMPLEOS 38
9.2 CRONOGRAMA PROGRAMADO Y EJECUTADO DE VERIFICACIÓN DIARIA DEL CONTRATISTA 38
9.3 MANEJO AMBIENTAL Y SST – MAO 38
9.4 ELEMENTOS DE BASICOS DE LA GESTIÓN S&SO 38
9.4 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial 40
9.4.1 Afiliaciones y Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral 40
9.4.2 Diagnóstico de condiciones de trabajo 40
9.4.3 Gestión para el talento humano 41
9.4.4 Examen de ingreso y egreso: 41
9.4.5 Saneamiento Básico 41
9.5 PANORAMA DE RIESGOS 41
9.5.1 Elementos de Protección Personal 41
9.5.2 Manejo de sustancias peligrosas 41
9.5.3 Accidente de trabajo 41
9.5.4 Pago de salarios 41
9.6 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA EN MATERIA SST-AM 42
9.7 VALORACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRASTISTA 42
9.8 PONDERACIONES LISTAS DE CHEQUEO 43
9.9 COMPONENTE AMBIENTAL 43
9.10 COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 44
9.10.1 Permisos y Licencias 44
9.10.2 Personal ambiental, de Seguridad y Salud Ocupacional 44
10. GESTIÓN SOCIAL 46
10.1 TALENTO HUMANO PARA EL DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA 46

10.2 LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO 46
10.2.1 Programa de servicio a la ciudadanía 46
10.2.2 Recorridos urbanos 47
10.3 Programa de diálogo y participación ciudadana 48
10.3.1 Reuniones de inicio 48
10.3.2 Reuniones de Finalización 48
10.3.3 Reuniones informativas extraordinarias. 48
10.3.4 Comité de Veeduría Ciudadana 49
10.4 Programa acompañamiento actividades técnicas 50
10.4.1 Actas de vecindad 50
10.4.2 Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes) 50
10.4.3 Acta de compromiso 50
10.4.4 Levantamiento de registro fílmico y /o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos. 50
10.5 Programa de cultura ciudadana 51
10.5.1 Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano 51
10.5.2 Acciones de formación a empleados de obra 52
10.6 Programa de gobernanza para la movilidad 52
10.6.1 Gestión y articulación interinstitucional 52
10.6.2 Mano de obra no calificada y población vulnerable 52
10.6.3 Mano de obra no calificada de la localidad 53
10.6.4 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital 53
10.7 Programa de información para el desarrollo del proyecto 54
10.7.1 Volante de inicio 54
10.7.2 Volante de finalización de obra 54
10.7.3 Puntos Satélites de Información –PSI 54
10.8 REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 55

10.8.1 Reporte periódico 55
10.8.2 Informe Mensual 55
10.8.3 Informe final de gestión 56
11. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 57

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Listado de priorización inicial 10
Tabla 2 Generalidades del contrato de obra 23
Tabla 3 Generalidades contrato de interventoría 24
Tabla 4 Avance en tiempo 25
Tabla 5 Valores contrato de obra 36
Tabla 6 Valores contrato de interventoría 36
Tabla 7 Pólizas de Garantía del Contrato de Interventoría Nº 620-FDLU-2022 37
Tabla 8 Consolidado de personal incluido para el presente periodo 37
Tabla 9 Formatos Manejo SST-AM. 38
Tabla 10 Relación de CIV´s a Intervenir 39
Tabla 11 Diligenciamiento de formatos IDU para contratista 43
Tabla 12 Personal MA - SST 44
Tabla 13 personal vinculado al contrato 46
Tabla 14 datos punto PAC contratista 47
Tabla 15 Recorridos urbanos realizados 47
Tabla 16 Indicadores línea estratégica del dialogo ciudadano 47
Tabla 17 indicador programa de dialogo y participación ciudadana 49
Tabla 18 Indicador programa de acompañamiento a actividades técnicas 51
Tabla 19 indicadores programa de cultura ciudadana 52
Tabla 20 indicador programa de gobernanza para la movilidad 53
Tabla 21 Indicador línea de comunicación estratégica 54
Tabla 22 comités sociales realizados 56
Tabla 23 Indicador reportes de gestión 56

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Zona de influencia del proyecto 12
Ilustración 2 Tramo No 1 Danubio 12
Ilustración 3 Tramo # 2 La Fiscalía Norte 13
Ilustración 4 Tramo # 3 Gran Yomasa 14
Ilustración 5 Tramo # 4 Tenerife 14
Ilustración 6 Tramo # 5 Monteblanco 15
Ilustración 7 Tramo # 6 Chuniza 15
Ilustración 8 Tramo # 7 La Marichuela 16
Ilustración 9 Tramo # 8 Comuneros 16
Ilustración 10 Tramo # 9 Santa Librada Norte 17
Ilustración 11 Tramo # 10 La Andrea 17
Ilustración 12 Tramo # 11 Portal El Divino 18
Ilustración 13 Tramo # 12 Portal El Divino 18
Ilustración 14 Tramo # 13 Portal El Divino 19
Ilustración 15 Tramo # 14 Comuneros 19
Ilustración 16 Tramo # 15 Usminia 20
Ilustración 17 Tramo # 16 El Nuevo Portal 20
Ilustración 18 Tramo # 17 Charala 21
Ilustración 19 Tramo # 18 La Reforma 21
Ilustración 20 Avance programado contra ejecutado 25
Ilustración 21 CIV 5000373 Danubio 26
Ilustración 22 CIV 5000373 Danubio 26
Ilustración 23 CIV 5008073 Danubio 27
Ilustración 24 CIV 5008073 Danubio 27
Ilustración 25 CIV 5000376 Danubio 28
Ilustración 26 CIV 5000279 La Fiscala Norte 28
Ilustración 27 CIV 5000270 La Fiscala Norte 29
Ilustración 28 CIV 5003245 Gran Yomasa 29
Ilustración 29 5007857Tenerife 30
Ilustración 30 CIV 5002756 Tenerife 30
Ilustración 31 CIV 5002733 Tenerife 31
Ilustración 32 CIV 5002731 Tenerife 31
Ilustración 33 CIV 5002726 Tenerife 32
Ilustración 34 CIV 5002709 Tenerife 32
Ilustración 35 CIV 5002704 Tenerife 33
Ilustración 36 CIV 5002704 Tenerife 33
Ilustración 37 CIV 5001784 Santa Librada 34

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Actas de comité realizadas durante el presente periodo 34
Anexo 2 Consolidado correspondencia enviada y recibida para el presente periodo..... 35
Anexo 3 Personal mínimo requerido por parte de la interventoría para el presente periodo..... 40
Anexo 4 Actas de comité sociales realizados 56

1. INTRODUCCIÓN.

El Fondo de Desarrollo Local de Usme, mediante contrato No. 620 DE 2022-CMA (79130) con objeto: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C." realizo la licitación pública No. FDLU-LP-018-2022, en la cual se seleccionó la firma constructora INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO S.A.S – INGEDEUR S.A.S. con la cual se suscribe el contrato de obra N° 595-2022-LP (78182) cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."

De otra parte y paralela al contrato de obra, el Fondo de Desarrollo Local de Usme ordenó la apertura del Concurso de Méritos No. FDLU-CMA-027-2022 (79130) cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C." para realizar seguimiento a la ejecución de las obras garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Distrito Capital, realizó este contrato de Interventoría.

Para el desarrollo de las actividades propuestas en el presente documento y la ejecución de las actividades, se cuenta con los recursos humanos y económicos establecidos y dispuestos para el presente contrato.

Se describe a continuación en el contenido del presente informe: Información de los contratos, Información general del proyecto, aspectos contractuales, actividades ejecutadas, personal y equipo del contratista, materiales, cantidades y costos de obra ejecutada, avance físico y financiero, actividades de la Interventoría, informes ambientales, SST, social, tráfico, y sus respectivos anexos.

2. OBJETIVOS.

Describir de forma concisa, pertinente y completa las actividades realizadas por el contratista, de tal manera que el Fondo de Desarrollo Local de Usme esté enterado de los avances y sucesos ocurridos durante el desarrollo del contrato.

Generar un medio de consulta, de fácil acceso y compresión, para cualquier persona o entidad que necesite información sobre los avances y acontecimientos del contrato de obra.

Mantener informado al Fondo de Desarrollo Local de Usme sobre los seguimientos, procesos, revisiones, aprobaciones, recomendaciones y observaciones que la Interventoría hace al contratista en las diferentes actividades.

Cumplir con la obligación contractual de elaborar y presentar un informe mensual al Fondo de Desarrollo Local de Usme.

3. GENERALIDADES.

3.1 Información General del Proyecto.

Posterior a la adjudicación de la licitación pública No. FDLU-LP-018-2022, mediante la resolución de adjudicación No. 482 de 2022, se firma el contrato de obra pública No. 595 – 2022 – LP, entre El Fondo de Desarrollo Local de Usme y el Consorcio INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO S.A.S – INGEDEUR S.A.S. Una vez cumplidas las actividades contractuales preliminares establecidas se procede a la firma del acta de inicio de obra el día 15 de febrero de 2023. Dando inicio al contrato de interventoría No. 620- 2022-CMA (79130) y el contrato de obra pública 595 – 2022 – LP (78182).

Que con la presente contratación, el efecto es directo sobre los beneficios frente a la población en general de la localidad de Usme, sin diferenciaciones de carácter social o de estrato; es ejecutar una estrategia fundamental en la articulación de intervenciones físicas, teniendo en cuanta temas sociales (participación ciudadana y organización comunitaria), desarrollando procesos pedagógicos que generen aprendizajes para las organizaciones, para las comunidades y para la institucionalidad y por ende contribuyan a fortalecer el tejido social. Por ello se debe contar con herramientas físicas que logren una mejor sinergia entre la comunidad en sus espacios públicos crea el camino a una consolidación de la localidad en todos sus aspectos. Las prioridades del programa corresponden a la integración de las comunidades con el desarrollo de los proyectos, que promueva redes sociales de gestión, al desarrollo de acciones sinérgicas para generar y/o fortalecer

condiciones favorables para la relación de los actores sociales con la institucionalidad, potencializar el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias, a través de intervenciones la infraestructura vial y espacio público además del desarrollo de una pedagogía para el enriquecimiento de la Vida Comunitaria.

3.2 Alcance, Estudios y Diseños.

De acuerdo a los pliegos de condiciones y el anexo técnico, con el presente contrato de obra se pretende intervenir 34 CIV´S, en el marco de la conservación y mantenimiento de vías urbanas locales con un presupuesto de obra de cuatro mil cuatrocientos dieciocho millones quinientos treinta y ocho mil trecientos cincuenta y cinco pesos ($4,418,538,355) de pesos, teniendo en cuenta que el contrato es a monto agotable.

Tabla 1 Listado de priorización inicial

ITEM	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	ÁREA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	5000373	Calle 65Sur	Transversal 7H	Carrera7D	Danubio	1.401,08	Reconstrucción
2	5010141	Calle 65Sur	Carrera 7D	Carrera7C	Danubio	304,11	Reconstrucción
3	5008073	Calle 65Sur	Carrera 7C	Carrera6A	Danubio	1.073,59	Rehabilitación
4	5000376	Calle 65Sur	Carrera 6A	Carrera 5	Danubio	375,22	Rehabilitación
5	5000279	Diagonal l 59 Sur	Carrera 2	Carrera 2C	La FiscalaNorte	479,03	Rehabilitación
6	5000270	Diagonal l 59 Sur	Carrera1Bis	Carrera 2	La FiscalaNorte	167,46	Rehabilitación
7	5003245	CALLE 81C SUR	CARRERA8C	CARRERA 8C BIS	Gran Yomasa	141,38	Reconstrucción
8	5002704	Carrera87 Sur	Carrera 14	Carrera14 Bis	Tenerife	754,31	Rehabilitación
9	5002709	Carrera87 Sur	Carrera 14Bis	Carrera14 A	Tenerife	273,81	Rehabilitación
10	5002726	Carrera87 Sur	Carrera 14A	Carrera 14 A Bis	Tenerife	353,27	Rehabilitación
11	5002731	Carrera87 Sur	Carrera 14A Bis	Carrera14 B	Tenerife	268,29	Rehabilitación
12	5002733	Carrera87 Sur	Carrera14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	263,13	Rehabilitación
13	5002756	Carrera87 Sur	Carrera14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	225,92	Reconstrucción
14	5007857	Carrera87 Sur	Carrera 14C	Carrera 14 C Bis	Tenerife	948,96	Rehabilitación
15	5003975	Calle 94A	Carrera 14B Bis	Carrera14	Monte Blanco	652,53	Mantenimiento Rutinario
16	5003577	Carrera 8 C	Calle 89 Sur	Calle 88 BSur	Chuniza	222,39	Mantenimiento Rutinario

17	5002511	Calle 76B Sur	Carrera 14B	Carrera14 C	La Marichuela	191,88	Mantenimiento Periódico
18	5005161	Calle 93A Sur	Carrera 4	Carrera 4Bis	La Marichuela	167,51	Mantenimiento Periódico
19	5001784	calle 74B sur	carrera 11	Carrera12	Santa Librada Norte	578,01	Reconstrucción
20	5002568	Carrera9ª	Calle 76 BSur	Calle 77Sur	La Andrea	422,95	Mantenimiento Rutinario
21	5002486	Carrera9ª	Calle 76 ASur	Calle 76 BSur	La Andrea	403,84	Mantenimiento Rutinario
22	5002493	Calle 76B S	Carrera 8D	Carrera 9A	La Andrea	715,68	Mantenimiento Rutinario
23	5002488	Calle 76B S	Carrera 9A	Carrera 9B	La Andrea	304,74	Mantenimiento Rutinario
24	5007252	Carrera 8C Este	Calle 111 A Sur	Calle 112 Sur	PORTAL EL DIVINO	84,23	Mantenimiento Periódico
25	5007275	Calle111A Sur	Carrera 8A Este	Carrera8C Este	PORTAL EL DIVINO	654,58	Mantenimiento Periódico
26	5010085	Carrera10 Este	Calle 107Sur	Calle 107B Sur	PORTAL EL DIVINO	544,14	Mantenimiento Periódico
27	5006814	Carrera 8 A este	Calle 104Sur	Calle 105Sur	PORTAL EL DIVINO	153,74	Mantenimiento Periódico
28	5006792	Carrera 8 A este	Calle 103Sur	Calle 104Sur	El NuevoPortal II	158,21	Mantenimiento Rutinario
29	5006747	Carrera 8 A este	Calle 102Sur	Calle 103Sur	El NuevoPortal II	170,43	Rehabilitación
30	5005581	Carrera2A Este	Calle 91Sur	Calle 92BSur	COMUNEROS	536,74	Mantenimiento Rutinario
31	5006262	Calle 105 Sur	Carrera 7	Carrera5C	Usminia	246,75	Mantenimiento Periódico
32	5006694	Diagonal l 100B Sur	Carrera 7Este	Carrera6F Este	El NuevoPortal	123,61	Mantenimiento Rutinario
33	5004397	Calle 87C Sur	Carrera 2B	Carrera 4	Charala	75,40	Mantenimiento Rutinario
34	5007879	Carrera6 C	Calle 88 GSur	Calle 89Sur	LA REFORMA	1.009,68	Mantenimiento Periódico

Fuente: elaboración Savimac S.A.S

NOTA: Durante la ejecución del proyecto, el FDLU podrá excluir (por razones técnicas o presupuestales) algunos de los segmentos y/o vías asignadas y/o elementos de espacio público, o de ser necesario, incluir otros segmentos y/o vías y/o elementos de espacio público, siempre y cuando éstos hagan parte de la malla vial local de la Localidad de Usme. La inclusión de nuevos segmentos debe obedecer a la necesidad de garantizar la seguridad y movilidad de los usuarios, a la atención a emergencias, a requerimientos judiciales, requerimientos especiales según la necesidad de urgencia o para reemplazar aquellos segmentos viales que por razones técnicas no puedan ser intervenidos.

3.3 Localización del Proyecto.

El proyecto se encuentra ubicado en la Localidad de Usme de la Ciudad de Bogotá D.C. Este comprende los trabajos necesarios para el mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y señalización/demarcación de los tramos viales seleccionados en este anexo, en el marco de la conservación y mantenimiento de vías urbanas locales. El área de intervención es de 14.447 m2 y 2.37 km-carril, dando un área total de 16.130 m2.

Ilustración 1 Zona de influencia del proyecto
Fuente: Google Earth

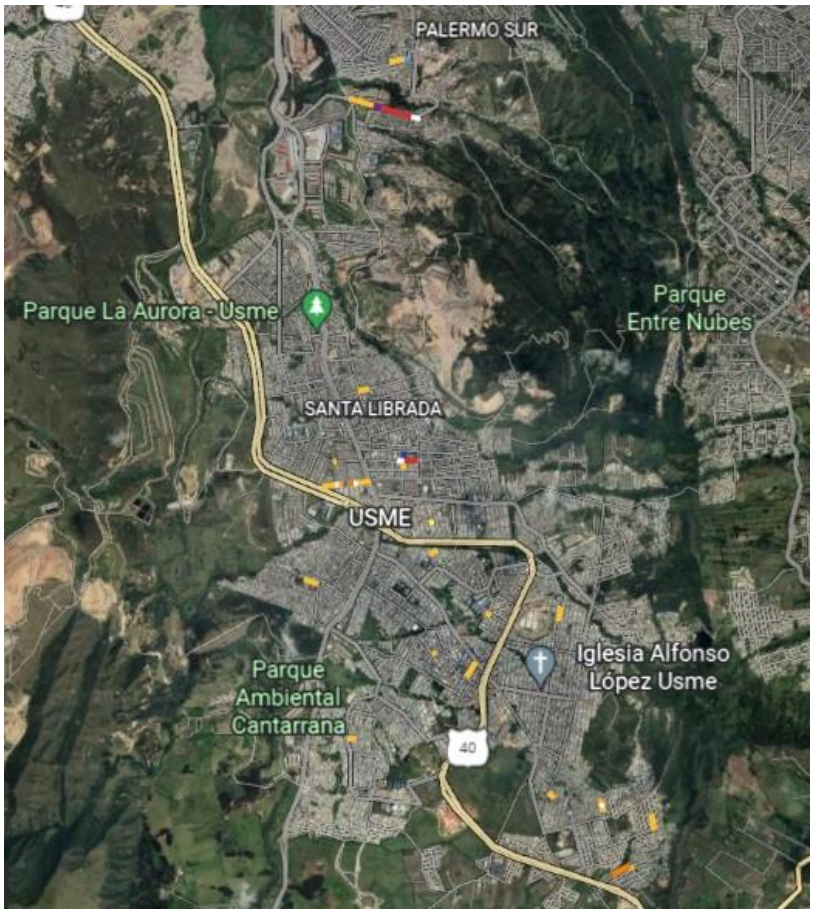


Ilustración 2 Tramo No 1 Danubio

Fuente: Google Earth



Ilustración 3 Tramo # 2 La Fiscalía Norte
Fuente: Google Earth



Ilustración 4 Tramo # 3 Gran Yomasa
Fuente: Google Earth



Ilustración 5 Tramo # 4 Tenerife
Fuente: Google Earth



Ilustración 6 Tramo # 5 Monteblanco
Fuente: Google Earth



Ilustración 7 Tramo # 6 Chuniza
Fuente: Google Earth



Ilustración 8 Tramo # 7 La Marichuela
Fuente: Google Earth



Ilustración 9 Tramo # 8 Comuneros
Fuente: Google Earth

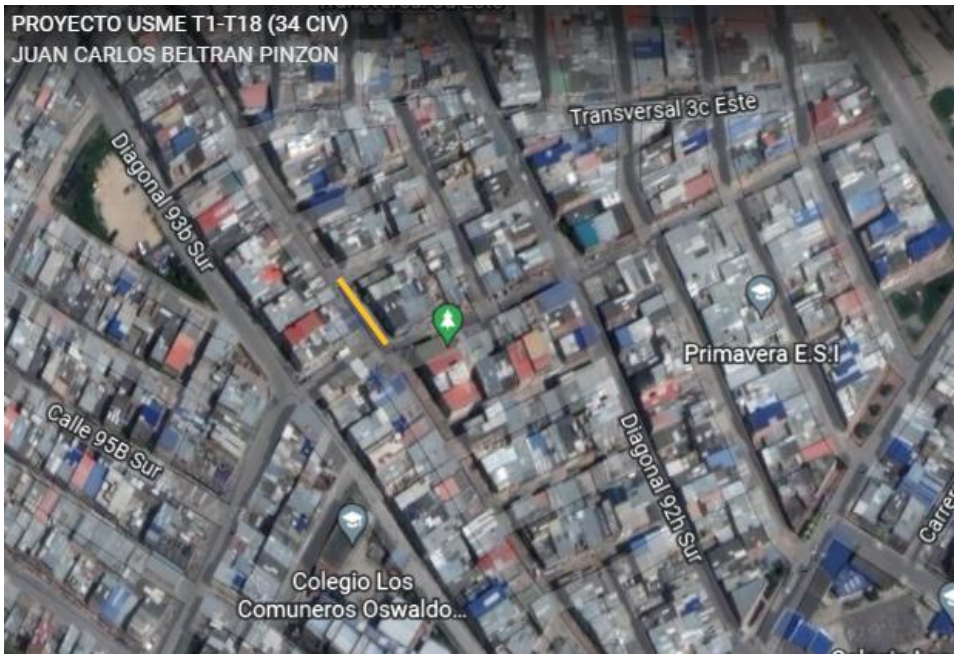


Ilustración 10 Tramo # 9 Santa Librada Norte
Fuente: Google Earth



Ilustración 11 Tramo # 10 La Andrea
Fuente: Google Earth



Ilustración 12 Tramo # 11 Portal El Divino
Fuente: Google Earth



Ilustración 13 Tramo # 12 Portal El Divino
Fuente: Google Earth



Ilustración 14 Tramo # 13 Portal El Divino
Fuente: Google Earth



Ilustración 15 Tramo # 14 Comuneros
Fuente: Google Earth



Ilustración 16 Tramo # 15 Usminia
Fuente: Google Earth



Ilustración 17 Tramo # 16 El Nuevo Portal
Fuente: Google Earth



Ilustración 18 Tramo # 17 Charala
Fuente: Google Earth



Ilustración 19 Tramo # 18 La Reforma
fuente: Google Earth



3.4 Descripción de Actividades Ejecutadas.

La Interventoría del contrato realiza la supervisión y control técnico, administrativo, legal, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, social y financiero del contrato de obra, de acuerdo a las obligaciones descritas en el contrato y los manuales de interventoría del IDU. Lo anterior mediante visitas técnicas de obra, revisión de especificaciones, seguimiento y control a las actividades desarrolladas, asistencia a comités.

La Interventoría se desarrolla implementando como primera medida los manuales de calidad del proceso de la empresa, utilizando herramientas y normas descritas en el Marco Teórico de este documento y realizando:

- ✓ Inspecciones diarias de procesos constructivos.
- ✓ Revisión de la implementación de PMT.
- ✓ Revisión del personal con afiliaciones y si se cumple con lo solicitado por el FDLU en cuanto al porcentaje que debe ser de la zona.
- ✓ Revisión del estado de maquinaria.
- ✓ Revisión de materiales allegados a los frentes.
- ✓ Supervisión de ensayos tomados en sitio.
- ✓ Realización de Actas de Vecindad en conjunto con el Contratista
- ✓ Socialización de los CIV'S a Intervenir
- ✓ Atención de peticiones, quejas y reclamos.
- ✓ Comités técnicos de obra para definir y solucionar problemas presentados en los frentes de obra.
- ✓ Recibo de capas de estructura con la comisión de topografía
- ✓ Control de gastos relacionados en los informes de buen manejo de anticipo
- ✓ Seguimiento a las vigencias de las Pólizas

Lo anterior con el equipo profesional capacitado para desarrollar estas actividades ya que el control y seguimiento que la interventoría realiza, está encaminada a hacer cumplir los requerimientos del cliente contemplados en las obligaciones contractuales.

Es importante resaltar que la Interventoría cuenta con un plan de calidad acorde para cubrir los requisitos solicitados, donde se incluyen los formatos para tomar los datos respectivos y soportar las acciones implementadas para cumplir cabalmente con el objeto del contrato, de esta información obtenida por parte de los inspectores y residentes del proyecto se realiza el análisis para determinar si el contratista está cumpliendo o no con el objeto contractual y se toman las medidas respectivas que

son informadas al cliente final que en esta caso es el Fondo de Desarrollo Local de Usme.

4. Condiciones Contractuales Vigentes.

4.1 Contrato de Obra.

Tabla 2 Generalidades del contrato de obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	595 – 2022
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C
NOMBRE CONTRATISTA:	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO S.A.S – INGEDEUR S.A.S.
VALOR INICIAL.	$ 4.418.538.355 M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	10 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	15 febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN.	14 diciembre 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	Fondo de desarrollo local de Usme.

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

4.2 Contrato de Interventoría.

Tabla 3 Generalidades contrato de interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	620-2022
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C
NOMBRE CONTRATISTA:	SAVIMAC S.A.S.
VALOR INICIAL.	$ 419.902.105,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	15 febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN.	14 diciembre de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE:	Fondo de desarrollo local de Usme.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ING. JHON GENER SANTOFIMIO

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

5. ASPECTOS TÉCNICOS.

5.1 Licencias de Construcción y permisos.

De acuerdo al objeto de contrato que se refiere a la conservación de la maya vial lo concerniente a licencias de construcción no aplica.

5.2 Avance del Proyecto en Tiempo.

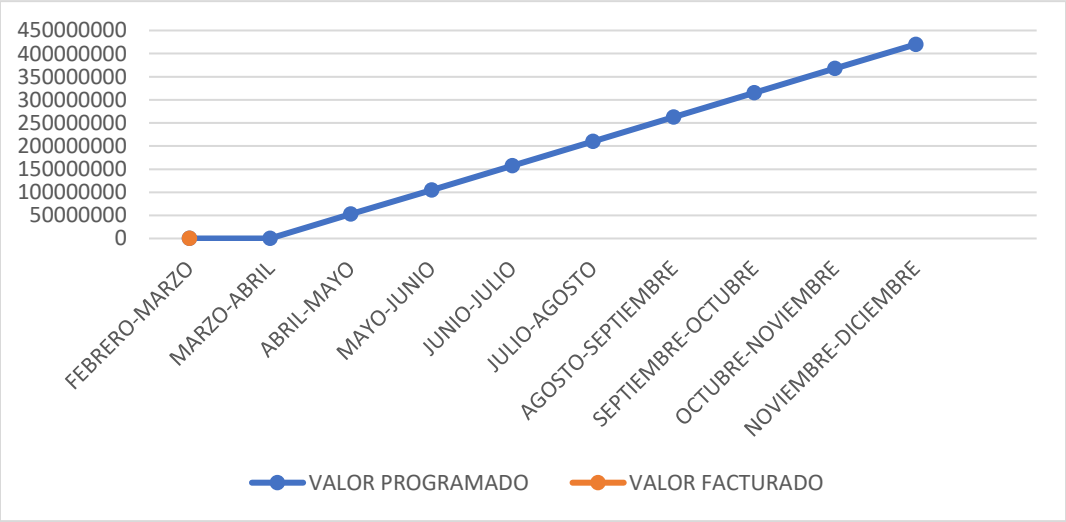
De acuerdo a la fecha de inicio y a la fecha de corte de este informe ha transcurrido un 9.24% que comprende entre el periodo de firma del acta de inicio el 15 de febrero de 2023 al 14 de marzo de 2023. Tiempo en el cual se han desarrollado actividades preliminares como recopilación, revisión, verificación, análisis, complementación de la información, diagnósticos, presupuesto, programación de obra.

Tabla 4 Avance en tiempo

Fecha de Inicio	15/02/2023
Fecha Final	14/12/2023
Días de plazo	303
Fecha de corte	14/03/2023
Días Transcurridos	28
% transcurrido	9,24%

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

Ilustración 20 Avance programado contra ejecutado
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



5.3 Descripción de actividades realizadas durante el periodo

- ✓ Registro fotográfico recorrido reconocimiento civ´s localidad de Usme.

El recorrido que se realizó junto a la supervisión del contrato y el contratista de obra con el fin de obtener un reconocimiento preliminar al estado de los segmentos contractuales. Realizado el día 27 de febrero mostrado a continuación:

Ilustración 21 CIV 5000373 Danubio
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 22 CIV 5000373 Danubio
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

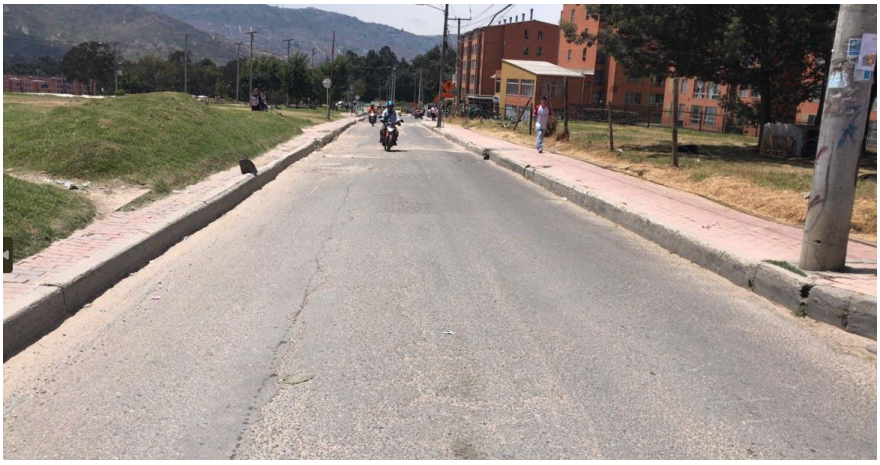


Ilustración 23 CIV 5008073 Danubio
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 24 CIV 5008073 Danubio
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 25 CIV 5000376 Danubio
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 26 CIV 5000279 La Fiscala Norte
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 27 CIV 5000270 La Fiscala Norte
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 28 CIV 5003245 Gran Yomasa
Fuente: SAVIMAC S.A.S



Ilustración 29 5007857Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 30 CIV 5002756 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 31 CIV 5002733 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 32 CIV 5002731 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 33 CIV 5002726 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 34 CIV 5002709 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 35 CIV 5002704 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 36 CIV 5002704 Tenerife
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Ilustración 37 CIV 5001784 Santa Librada
Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S



Se realiza el recorrido de los 34 civ´s establecidos en el anexo técnico el día 27 de febrero de 2023 para verificar las condiciones y poder determinar los diagnósticos que nos permitan establecer qué tipo de intervención se debe realizar ya sea mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción o en su defecto excluidos por el buen estado de la vía o que estén aun en garantía.

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

6.1 Actas.

Para el presente periodo se realizaron dos reuniones para el contrato 595-2022 entre el contratista INDEGEUR, La Supervisión del FDLU y la Interventoría SAVIMAC. El primero celebrado el día 27 de febrero de 2023 con el objetivo del recorrido vías a intervenir COP 595-2022 y el segundo el día 14 de marzo de 2023 en las instalaciones del FDLU con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados.

Actas que se presentan en el anexo No 1 del presente informe.

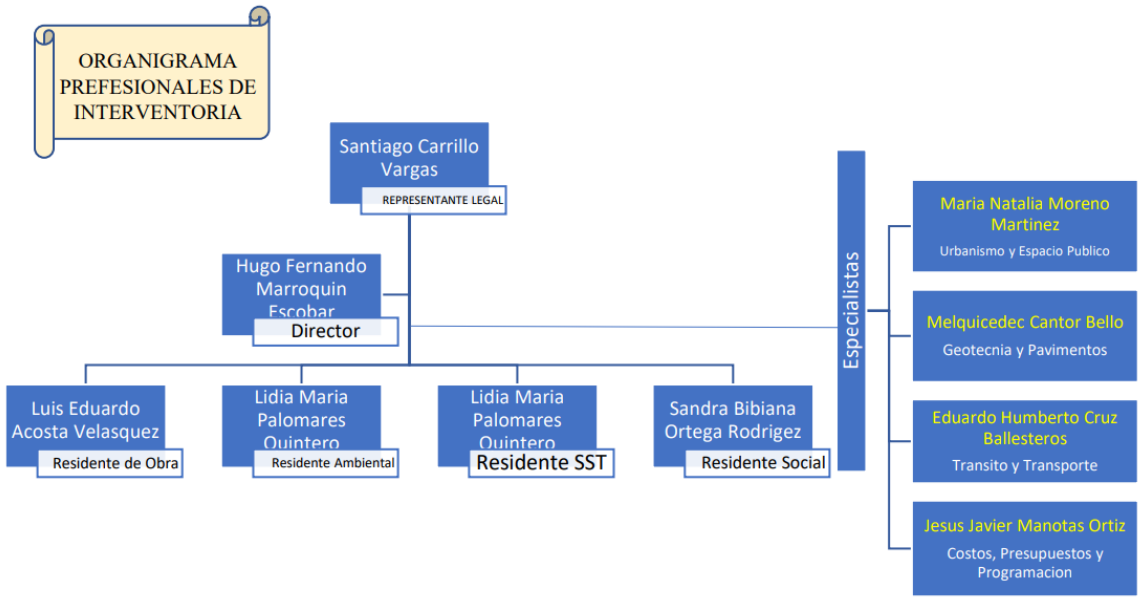
Anexo 1 Actas de comité realizadas durante el presente periodo

6.2 Correspondencia Enviada y Recibida.

Se realiza la consolidación de la correspondencia enviada por la interventoría CIN 620-2022; y la recibida por el contratista COP 595-2022, el FDLU, etc.

Anexo 2 Consolidado correspondencia enviada y recibida para el presente periodo

6.3 Organigrama General del Proyecto.



Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

7. ASPECTOS FINANCIEROS.

7.1 Ejecución Financiera

A continuación, se resume los aspectos más relevantes de la ejecución financiera tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría.

7.1.1 Contrato de Obra.

Tabla 5 Valores contrato de obra

Valor Inicial:	$ 4.418.538.355
Valor total:	$ 4.418.538.355
% Pagado	0,00%
Saldo por Pagar	$ 4.418.538.355
% por Pagar	100%

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

7.1.2 Contrato de Interventoría

Tabla 6 Valores contrato de interventoría

Valor Inicial:	$ 419.902.105
Valor total:	$ 419.902.105
% Pagado	00.00%
Saldo por Pagar	$ 419.902.105
% Por pagar	100%

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

8. ASPECTOS JURIDICOS.

8.1 Garantía y vigencia de pólizas

Garantía y vigencias de pólizas Contrato CIN-620-2022

El siguiente cuadro corresponde a las pólizas de garantía y de cumplimiento a favor de entidades estatales del contrato de obra Nº 620 de 2022 la cual esta interventoría realiza el seguimiento.

Tabla 7 Pólizas de Garantía del Contrato de Interventoría Nº 620-FDLU-2022

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	21-44-101402723	104,975,526.25	20/12/2022 – 20/10/2028	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

9. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Tomando como base, el informe de actividades presentado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo SST del contratista, se describen las actividades del área y los indicadores del SG-SST.

En el periodo reportado, se relaciona incluyendo el personal administrativo por tiempo de actividades preliminares con un número de 12 trabajadores; se remitió la información de hojas vida de Personal Mínimo Requerido, a la fecha del informe el ejecutor no remite documentación de Seguridad Social completa.

Tabla 8 Consolidado de personal incluido para el presente periodo

CONSOLIDADO DEL PERSONAL			
CONDICIÓN	**Número**	**CONDICIÓN**	**Número**
Ingreso periodo del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022	12	Retiro periodo del 15 de febrero al 14 de marzo de 2022	0
TOTAL, PERIODO	12 (incluyendo personal mínimo requerido, con diferentes porcentajes de dedicación, y personal retirado)		

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

La interventoría SAVIMAC S.A.S., revisa y aprueba los avances correspondientes del Documento de Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual es un plan que incluye tareas y acciones que tienen por objetivo eliminar riesgos que atentan contra la seguridad y la salud de los trabajadores, o minimizar su impacto.

Lo correspondiente a garantizar la Seguridad Social el ejecutor no ha dado cumplimiento, ya que los documentos no cumplen con condiciones mínimas requeridas.

9.1 EMPLEOS

El personal que se encuentra laborando está relacionado con el grupo contractual a la fecha no se encuentra ningún personal de Mano de Obra No Calificada-MONC de la localidad de Usme, debido a que se encuentra en la etapa Preliminar. No se adjunta información adicional.

9.2 CRONOGRAMA PROGRAMADO Y EJECUTADO DE VERIFICACIÓN DIARIA DEL CONTRATISTA

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fue enviado para ser aprobado por parte de la interventoría, y este a su vez será remitido al Fondo de Desarrollo Local de Usme. En el documento consta el plan de trabajo para el contrato, para ser implementado durante la construcción de las vías.

9.3 MANEJO AMBIENTAL Y SST – MAO

Tabla 9 Formatos Manejo SST-AM.

FORMATO	ESTADO DE ENTREGA CONTRATISTA Y/O INTERVENTORÍA	OBSERVACIÓN
Formato FO-AC-83. Afiliaciones Sistema Social	CONTRATISTA	La documentación ha sido devuelta por medio del • CIN-620-FDLU-2023-010
Inducción, capacitación y entrenamiento	CONTRATISTA	El ejecutor no ha enviado información
Investigación de accidentes e incidentes de trabajo y a terceros	CONTRATISTA	El ejecutor no ha enviado información
Consolidados indicadores de accidentalidad e incidentes	CONTRATISTA	El ejecutor no ha enviado información
Lista de chequeo	INTERVENTORÍA	N.A.-Se encuentra en Etapa Preliminar

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

9.4 ELEMENTOS DE BASICOS DE LA GESTIÓN S&SO

Con el presente contrato de obra se pretende intervenir 34 CIV´S, en el marco de la conservación y mantenimiento de vías urbanas locales se designa su inicio a la actividad constructiva:

Tabla 10 Relación de CIV´s a Intervenir.

ITEM	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	ÁREA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	5000373	Calle 65Sur	Transversal 7H	Carrera7D	Danubio	1.401,08	Reconstrucción
2	5010141	Calle 65Sur	Carrera 7D	Carrera7C	Danubio	304,11	Reconstrucción
3	5008073	Calle 65Sur	Carrera 7C	Carrera6A	Danubio	1.073,59	Rehabilitación
4	5000376	Calle 65Sur	Carrera 6A	Carrera 5	Danubio	375,22	Rehabilitación
5	5000279	Diagonal l 59 Sur	Carrera 2	Carrera 2C	La FiscalaNorte	479,03	Rehabilitación
6	5000270	Diagonal l 59 Sur	Carrera1Bis	Carrera 2	La FiscalaNorte	167,46	Rehabilitación
7	5003245	CALLE 81C SUR	CARRERA8C	CARRERA 8C BIS	Gran Yomasa	141,38	Reconstrucción
8	5002704	Carrera87 Sur	Carrera 14	Carrera14 Bis	Tenerife	754,31	Rehabilitación
9	5002709	Carrera87 Sur	Carrera 14Bis	Carrera14 A	Tenerife	273,81	Rehabilitación
10	5002726	Carrera87 Sur	Carrera 14A	Carrera 14 A Bis	Tenerife	353,27	Rehabilitación
11	5002731	Carrera87 Sur	Carrera 14A Bis	Carrera14 B	Tenerife	268,29	Rehabilitación
12	5002733	Carrera87 Sur	Carrera14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	263,13	Rehabilitación
13	5002756	Carrera87 Sur	Carrera14 B	Carrera 14 B Bis	Tenerife	225,92	Reconstrucción
14	5007857	Carrera87 Sur	Carrera 14C	Carrera 14 C Bis	Tenerife	948,96	Rehabilitación
15	5003975	Calle 94A	Carrera 14B Bis	Carrera14	Monte Blanco	652,53	Mantenimiento Rutinario
16	5003577	Carrera 8 C	Calle 89 Sur	Calle 88 BSur	Chuniza	222,39	Mantenimiento Rutinario
17	5002511	Calle 76B Sur	Carrera 14B	Carrera14 C	La Marichuela	191,88	Mantenimiento Periódico
18	5005161	Calle 93A Sur	Carrera 4	Carrera 4Bis	La Marichuela	167,51	Mantenimiento Periódico
19	5001784	calle 74B sur	carrera 11	Carrera12	Santa Librada Norte	578,01	Reconstrucción
20	5002568	Carrera9A	Calle 76 BSur	Calle 77Sur	La Andrea	422,95	Mantenimiento Rutinario
21	5002486	Carrera9A	Calle 76 ASur	Calle 76 BSur	La Andrea	403,84	Mantenimiento Rutinario
22	5002493	Calle 76B S	Carrera 8D	Carrera 9A	La Andrea	715,68	Mantenimiento Rutinario
23	5002488	Calle 76B S	Carrera 9A	Carrera 9B	La Andrea	304,74	Mantenimiento Rutinario
24	5007252	Carrera 8C Este	Calle 111 A Sur	Calle 112 Sur	PORTAL EL DIVINO	84,23	Mantenimiento Periódico
25	5007275	Calle111A Sur	Carrera 8A Este	Carrera8C Este	PORTAL EL DIVINO	654,58	Mantenimiento Periódico

26	5010085	Carrera10 Este	Calle 107Sur	Calle 107B Sur	PORTAL EL DIVINO	544,14	Mantenimiento Periódico
27	5006814	Carrera 8 A este	Calle 104Sur	Calle 105Sur	PORTAL EL DIVINO	153,74	Mantenimiento Periódico
28	5006792	Carrera 8 A este	Calle 103Sur	Calle 104Sur	El NuevoPortal II	158,21	Mantenimiento Rutinario
29	5006747	Carrera 8 A este	Calle 102Sur	Calle 103Sur	El NuevoPortal II	170,43	Rehabilitación
30	5005581	Carrera2A Este	Calle 91Sur	Calle 92BSur	COMUNEROS	536,74	Mantenimiento Rutinario
31	5006262	Calle 105 Sur	Carrera 7	Carrera5C	Usminia	246,75	Mantenimiento Periódico
32	5006694	Diagonal l 100B Sur	Carrera 7Este	Carrera6F Este	El NuevoPortal	123,61	Mantenimiento Rutinario
33	5004397	Calle 87C Sur	Carrera 2B	Carrera 4	Charala	75,40	Mantenimiento Rutinario
34	5007879	Carrera6 C	Calle 88 GSur	Calle 89Sur	LA REFORMA	1.009,68	Mantenimiento Periódico

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

9.4 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

La empresa Ingeniería y Desarrollo Urbanistico - INGEDEUR., cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el cual se encuentra adjunto a la presentación de avances en los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Trabajo. El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se socializa al personal que hace parte del contrato en los procesos de inducción en el ingreso del personal tanto administrativos como operativos.

9.4.1 Afiliaciones y Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral

No se presenta el soporte de pago de seguridad social y aportes parafiscales del personal vinculado. Así mismo, no se presenta soporte de la afiliación a sistema de seguridad social del personal y tampoco planillas de pago. El coordinador por parte de la interventoría tiene conocimiento.

La interventoría adjunta Planillas de Pago de Seguridad Social por parte del Personal Mínimo Requerido.

Anexo 3 Personal mínimo requerido por parte de la interventoría para el presente periodo

- ✓ **Indicador de cobertura de Capacitaciones**

El ejecutor no presenta ningún avance de capacitaciones

9.4.2 Diagnóstico de condiciones de trabajo

En esta etapa preliminar no se reportan inspecciones

9.4.3 Gestión para el talento humano

Durante el periodo del presente informe, por parte del contratista se reporta el ingreso de personal nuevo al desarrollo del contrato, para 12 personas.

9.4.4 Examen de ingreso y egreso:

Para el presente periodo de tiempo se remitió por medio del correo electrónico del 08 de marzo de 2023, la remisión de los exámenes médicos de personal parcial Mínimo Requerido.

9.4.5 Saneamiento Básico

A la fecha el ejecutor no ha remitido la primera implementación del Punto de Atención Ciudadana – PAC, el cual debe ser dotado con todas las consideraciones pertinentes al programa.

9.5 PANORAMA DE RIESGOS

El panorama de riesgos se encuentra en el documento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual fue objeto de revisión.

9.5.1 Elementos de Protección Personal

Elementos de protección personal: En el desarrollo del contrato de obra se evidencia que el área de SST entrega al personal los elementos de protección personal, los cuales corresponde a chaqueta, botas y casco, por ser parte del grupo profesional. El personal operativo, que realiza actividades constructivas, se le hizo entrega de: gafas de seguridad, protector respiratorio, tapa oídos de inserción, guantes de vaqueta, overol dos piezas, botas punta de acero y casco, es importante mencionar que solo se encuentra proyectado en el documento MAO

En este periodo de tiempo el contratista no adjunta ningún soporte de entrega de dotación al personal

9.5.2 Manejo de sustancias peligrosas

Se encuentra el registro únicamente en el avance del Documento MAO, que está siendo revisado por la interventoría

9.5.3 Accidente de trabajo

Durante el periodo reportado del contrato, no se presentó información pertinente.

9.5.4 Pago de salarios

Por parte de interventoría se hace seguimiento de la obligación de pago de salarios del personal vinculado, no se hace entrega por parte del contratista el certificado de pago de salarios, prestaciones sociales y seguridad.

9.6 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA EN MATERIA SST-AM

Cabe precisar que para el seguimiento de las actividades preliminares del documento Manejo Ambiental de Obra las actividades preliminares están relacionadas con:

- ✓ Se verificó la descripción, caracterización y evaluación del medio ambiente físico, biótico y social en el lugar de intervención del proyecto, con el fin de proponer un desarrollo sostenible de las obras para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona de influencia.
- ✓ Se confirmó la evaluación de la oferta y la vulnerabilidad ambiental de los sistemas naturales y sociales que podrían ser afectados.
- ✓ Se realizó el acompañamiento para la identificación, dimensionamiento y evaluación de los impactos, estableciendo su probabilidad de ocurrencia y orden de magnitud, con el fin de determinar su incidencia sobre los recursos naturales.
- ✓ Se analizó que la recopilación de la información sobre los recursos naturales que van a ser utilizados, aprovechados o afectados en cada una de las actividades de la obra cuente con los debidos permisos ambientales.
- ✓ Se generó la formulación de los programas y las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos producidos por las actividades del proyecto sobre los aspectos físico-bióticos y sociales.

9.7 VALORACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRASTISTA

La interventoría en la etapa constructiva, realizara visitas a los frentes de obra para verificar en campo el cumplimiento de los procedimientos o programas de seguridad y salud en el trabajo, junto con el manejo ambiental y descritos por el contratista en el Manejo de Obra Ambiental y demás especificaciones técnicas o normatividad que aplique a los procesos constructivos para el desarrollo del objeto del Contrato.

De acuerdo a las observaciones o condiciones en frente de obra, esta interventoría comunicara vía celular (llamadas, grupo whatsapp), las observaciones donde se requiere realizar acciones de mejora o correctivas del área ambiental y SST, para que el contratista realice los ajustes pertinentes.

Así mismo, se desarrollarán comité SSTA, con el fin de establecer el seguimiento de desempeño ambiental y SST en la ejecución de la obra, mediante lista de chequeo, con el fin de recopilar la información levantada en los recorridos de los frentes de obras que se encuentran en obra constructivas.

9.8 PONDERACIONES LISTAS DE CHEQUEO

El resultado de las listas de chequeo y su respectivo análisis, se realizará una vez sean diligenciadas de acuerdo al desempeño en las actividades constructivas en los frentes de obra activos para el periodo del reporte bajo las fichas de seguimiento de gestión ambiental, forestal y SST.

9.9 COMPONENTE AMBIENTAL

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de los pliegos de condiciones el contratista de obra debe dar cumplimiento a los componentes de la gestión ambiental tipo IDU e Implementación de los Formatos del Plan de Calidad del Ejecutor y diligenciar en su totalidad los formatos referidos a la Gestión ambiental y SST publicados en la página web, adjuntado los documentos que soporten los mismos. Los formatos usados por el contratista proyectados son:

Tabla 11 Diligenciamiento de formatos IDU para contratista

FORMATO	OBSERVACIÓN
Formato FOAC53_ Control de materiales	Se presenta en el informe del contratista, cuando se inicie obra.
Formato FOAC54_ Control de RCD	Se presenta en el informe del contratista, cuando se inicie obra.
Formato FO-AC-18 SEGUIMIENT DE RCD	Se presenta en el informe del contratista, cuando se inicie obra.
Formato FOAC21_SEG_APROV_RCD_OBRAS IN	Se presenta en el informe del contratista, cuando se inicie obra.
FOAC55_PLANILLA_RCD	Se presenta en el informe del contratista, cuando se inicie obra.
Formato. Registro Asistencia a Inducción y Reinducción o Capacitación	No se adjunta en el informe mensual

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

El ejecutor no ha remitido la información correspondiente a cada uno de los formatos arriba descritos.

9.10 COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para dar cumplimiento a las obligaciones ambientales y SST, el Contratista debe diligenciar y tener actualizados los formatos relacionados con la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran incluidos en el Manual ÚNICO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y DE SST DEL IDU CÓDIGO MG-AC-02 PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & SST VERSIÓN 2 y los que sean solicitados en pliegos de condiciones, contando con todos los profesionales requeridos en los pliegos de condiciones, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas de estos.

9.10.1 Permisos y Licencias

De manera previa se han aprobados proveedores y sitios de disposición final de RCD, las cuales cuentan con autorización por parte de la autoridad ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y con su respectivo registro, estas son verificadas por medio de páginas electrónicas. Así mismo, se verifica que se encuentran aprobados por el Directorio del IDU cumplimiento con cada uno de los reglamentos ambientales de explotación minera y/o los permisos otorgados por el gobierno por medio de las resoluciones y documentos necesarios.

En cuanto a los materiales de construcción, que serán adquiridos por el contrato, como interventoría se verifica que las empresas cuenten con los permisos mineros en cumplimiento de la normatividad ambiental legal ambiental. La información se encuentra consolidada en el documento Manejo Ambiental de Obra – MAO.

9.10.2 Personal ambiental, de Seguridad y Salud Ocupacional

Para la ejecución de las actividades de los componentes Ambiental –MA y Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, se relaciona el personal mínimo requerido para el contrato de la obra.

Tabla 12 Personal MA - SST

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Residente SST	Kelly Patricia León	Profesional en seguridad y salud en el trabajo

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

Es de obligatoriedad en cualquier proyecto desarrollado en las obras constructivas del distrito evaluar los siguientes elementos, según la metodología ambiental, tipo IDU.

- ✓ Pliego de condiciones y contrato de obra
- ✓ Términos de referencia y contrato de interventoría
- ✓ MAO en la última versión aprobada por la Interventoría.

COMPONENTE A: Cumplimiento a Obligaciones Ambientales y SST Contractuales

COMPONENTE B: Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas

COMPONENTE C: Manejo de Vegetación y Paisajismo

COMPONENTE D: Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPONENTE E: Programa de Señalización de Seguridad

Todas las actividades realizadas fueron evaluadas y dadas a conocer al ejecutor por medio de los comités ambientales, comités de seguimiento formales con el área técnica. En donde se abordan temas como aprobación y/u observaciones de los informes ambientales, observaciones ambientales de obra, revisión de implementación de PMT, consideraciones emitidas por parte de la Interventoría, para que sean atendidas en frentes de obra.

10. GESTIÓN SOCIAL

Con el fin de evidenciar la gestión realizada en el periodo comprendido entre el 15 de febrero 14 de marzo del 2023, a continuación, se describe por programa; las actividades realizadas por el área social del contratista, verificadas por la presente interventoría.

10.1 TALENTO HUMANO PARA EL DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Para la ejecución de las labores tanto de Interventoría como contratista correspondiente al contrato, se requerirá del siguiente personal profesional:

Tabla 13 personal vinculado al contrato

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEDICACIÓN
Residente Social contratista	T.S Paola Copaban	80%
Residente Social Interventoría	T.S Sandra Ortega	42%

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

A la fecha del presente informe se tuvo el personal social del contratista y la interventoría, en el porcentaje requerido y aprobado en el plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

10.2 LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIÁLOGO CIUDADANO

Esta línea articula los programas y acciones de diálogo, conversación y relacionamiento con la comunidad en busca de potenciar los efectos positivos del proyecto a través de mecanismos y acciones que complementen la transformación física de los territorios; con cambios sociales y culturales en torno al desarrollo urbano; estableciendo los siguientes programas:

10.2.1 Programa de servicio a la ciudadanía

Por medio de este programa se garantizará que el Contratista cuente con el punto de atención a la comunidad (PAC), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

Para el presente periodo de tiempo, no se recibieron atenciones ciudadanas.

El contratista realizo la instalación del punto PAC, de la siguiente manera:

Tabla 14 datos punto PAC contratista

TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN
319 413 8088	Calle 78 sur # 14ª – 17 barrio Tenerife	ingedeurvias595@gmail.com	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.2.2 Recorridos urbanos

Estos recorridos se realizan, con el fin de identificar posibles situaciones que generen afectaciones en la comunidad, aferente al sector a intervenir, durante el presente periodo se realizan los siguientes recorridos:

Tabla 15 Recorridos urbanos realizados

FECHA	OBJETO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
27 de febrero de 2023	Se realiza el acompañamiento al área técnica del FDLU, el contratista y la interventoría, identificando los segmentos viales entregados por el fondo de desarrollo local de Usme.	

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

Tabla 16 Indicadores línea estratégica del dialogo ciudadano

INDICADOR LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIALOGO CIUDADANO		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Punto PAC	1 punto PAC instalado ---------- * 100 1 punto PAC solicitado	100%
PQRS	0 PQRS cerradas ---------- * 100 0 PQRS recibidas	N/A
Recorridos urbanos	1 recorrido urbano realizado	100%

INDICADOR LÍNEA ESTRATÉGICA DEL DIALOGO CIUDADANO		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
	---------- * 100 / 1 recorrido urbano programado	

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.3 Programa de diálogo y participación ciudadana

Se velará por que el Contratista informe a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas, para ello durante el presente periodo se realizaron las siguientes reuniones:

10.3.1 Reuniones de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST; adicional a ello comprobará la logística y los recursos necesarios para su realización.

- ✓ Durante el presente periodo evaluado no se realizaron estas reuniones, ya que el contrato se encuentra en la etapa inicial.

10.3.2 Reuniones de Finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 95% de la ejecución de la obra, de acuerdo al eje de la vía intervenida con el propósito de presentar la de los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Durante el presente periodo de tiempo no se llevan a cabo estas reuniones, a la fecha el contrato se encuentra en la etapa de inicio de labores de conservación.

10.3.3 Reuniones informativas extraordinarias.

Se realizarán reuniones extraordinarias en el caso de presentarse situaciones imprevistas que ameriten informar a las comunidades o entidades sobre el desarrollo del proyecto, estas, podrán ser solicitadas por la Interventoría, el FDLU, la comunidad, actores políticos, o grupos interesados que requieran información sobre el mismo.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se llevan a cabo estas reuniones, a la fecha el contrato se encuentra en la etapa de inicio de labores de conservación.

10.3.4 Comité de Veeduría Ciudadana

Estos serán conformados por líderes de la comunidad y habitantes del área de influencia, representantes de grupos sociales y agremiaciones que estén interesados y tengan disponibilidad de participar y comprometerse a ser parte del mismo, en estas reuniones se informarán los avances de obra y las eventualidades que se presenten.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se realizó la conformación de estos comités, ya que a la fecha n o se han iniciado labores de conservación de la malla vial.

Tabla 17 indicador programa de dialogo y participación ciudadana

INDICADOR PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Reuniones de inicio	No. de reuniones de inicio realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de reuniones de inicio solicitadas en el periodo	N/A
Reuniones de finalización	No. de reuniones de finalización realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de reuniones de finalización solicitadas en el periodo	N/A
Reuniones extraordinarias	No. de reuniones extraordinarias realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de reuniones extraordinarias solicitadas en el periodo	N/A
Comité de veeduría	No. de Comités de veeduría ciudadana realizados ---------- * 100 No. de Comités de veeduría ciudadana programados	N/A

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.4 Programa acompañamiento actividades técnicas

Se realizará en compañía del área técnica, en el levantamiento de actas de vecindad, realizando procesos en conjunto con el fin de minimizar dificultades que se puedan presentar durante la ejecución de la obra, para ello se realizará:

10.4.1 Actas de vecindad

Las La interventoría en su parte social previo inicio de las obras de conservación se realizarán los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto, y se definirá según el proceso de conservación se el acta será por fachada y/o interna.

- ✓ Para el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad, el contrato se encuentra en la etapa inicial.

10.4.2 Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes)

Se realizará por parte del contratista un concepto sobre la adecuación de una rampa de acceso vehicular durante el desarrollo de las actividades de conservación, posterior a la aprobación de la interventoría, se generará un documento soporte sobre el uso y condiciones del garaje.

- ✓ Para el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad, ya que el contrato se encuentra en la etapa inicial y no se han iniciado estas actividades.

10.4.3 Acta de compromiso

Estas actas se levantarán realizando pactos y/o acuerdos con los propietarios de predios en los casos que se requiera, con el fin de permitir el normal desarrollo de las actividades de obra programadas en situaciones como suspensión de servicios públicos, cambios en los accesos peatonales y vehiculares a predios, entre otros.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad, el contrato se encuentra en su etapa inicial.

10.4.4 Levantamiento de registro fílmico y /o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos.

En acompañamiento con interventoría, el Contratista realizará el debido registro en el formato de acta de vecindad del estado actual de las vías acompañado de su respectivo registro fotográfico y fílmico, con el fin de definir el estado de las mismas, y de esta manera no generar afectaciones o daños a las mismas.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad, ya que el contrato se encuentra en etapa preliminar.

Tabla 18 Indicador programa de acompañamiento a actividades técnicas

INDICADOR PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Actas de vecindad de inicio	No. de actas de inicio realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de actas de inicio solicitadas en el periodo	N/A
Actas de rampas y accesos vehiculares	No. de Actas de rampas realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de Actas de rampas solicitadas en el periodo	N/A
Actas de compromiso	No. de Actas de compromiso cerradas en el periodo ---------- * 100 No. de Actas de compromiso levantadas en el periodo	N/A
Actas de vías	No. de actas de vías realizados ---------- * 100 No. de actas de vías programados	N/A

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.5 Programa de cultura ciudadana

Tiene por objetivo formar e incentivar ciudadanías activas, participativas y corresponsables con el proyecto y el desarrollo urbano de la ciudad a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de infraestructura urbana, cultura ciudadana y control social.

10.5.1 Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano

Para el desarrollo de este programa el Contratista realizará dos (2) talleres durante contrato, estos se realizarán durante las reuniones de veeduría ciudadana, el objetivo de las capacitaciones es promover la importancia de los proyectos urbanos los beneficios para la comunidad.

- ✓ Durante el presente periodo no se realiza esta actividad, a la fecha no se han conformado los comités de veeduría ciudadana ni se han iniciado las labores de conservación.

10.5.2 Acciones de formación a empleados de obra

Se verificará que el Contratista establezca una capacitación mensual de, por lo menos, media hora, en cada una de los frentes, esta debe ser realizada a todos los empleados vinculados a la obra.

- ✓ Para el presente periodo de tiempo no se realizan estas capacitaciones, ya que a la fecha no se tiene personal en obra.

Tabla 19 indicadores programa de cultura ciudadana

INDICADOR PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Talleres formación cultura ciudadana	No. de talleres realizados en el periodo ---------- * 100 No. de talleres programados en el periodo	N/A
Capacitación a los trabajadores	No. de capacitaciones realizadas en el periodo ---------- * 100 No. de capacitaciones solicitadas en el periodo	N/A

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.6 Programa de gobernanza para la movilidad

Con el desarrollo del programa se estima un proceso de coordinación interinstitucional, con el cual se favorezca la puesta en marcha de todas las acciones de diálogo ciudadano y comunicación estratégica durante el desarrollo del contrato.

10.6.1 Gestión y articulación interinstitucional

El contratista bajo la supervisión de la interventoría apoyará todas las acciones necesarias para la coordinación y el trabajo de articulación interinstitucional antes y durante la ejecución del proyecto, se entregarán volantes informativos a la comunidad para dar a conocer a las entidades que prestan servicios en la zona de influencia directa o indirecta del proyecto.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad, el contrato se encuentra en su etapa inicial.

10.6.2 Mano de obra no calificada y población vulnerable

El contratista contará como mínimo con el cinco (5%) del total de trabajadores vinculados de mano de obra no calificada, de la población vulnerable, conforme al Decreto Distrital 380 de 2015, con el cual se generen oportunidades laborales para

un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se tiene vinculado personal de obra, por lo tanto, no se puede evaluar este porcentaje requerido.

10.6.3 Mano de obra no calificada de la localidad

Se velará por que el Contratista cuente con un 40% del personal de mano de obra no calificado en el contrato, verificando que el domicilio del mismo se encuentre en la localidad de Usme en la cual se enmarca el proyecto.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se tiene vinculado personal de obra, por lo tanto, no se puede evaluar este porcentaje requerido.

10.6.4 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

Durante la ejecución de las obras, el Contratista vinculará personal femenino garantizando el 9,3% cómo porcentaje mínimo de mujeres vinculadas laboralmente a la ejecución del contrato generando los soportes correspondientes, que se entregarán a la Interventoría para su revisión y aprobación.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se tiene vinculado personal de obra, por lo tanto, no se puede evaluar este porcentaje requerido.

Tabla 20 indicador programa de gobernanza para la movilidad

INDICADOR PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Mano de obra no calificada	% de personal de MONC presentado ---------- * 100 % de personal de MONC población vulnerable requerido	N/A
Mano de obra no calificada población vulnerable	% de personal de MONC presentado ---------- * 100 % de personal de MONC población vulnerable requerido	N/A
Mujeres contratadas	% de personal femenino presentado ---------- * 100 % de personal femenino requerido	N/A

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Mediante la comunicación continua con la ciudadanía, se realizará la entrega de piezas informativas, las cuales cumplirán con las especificaciones del manual de identidad visual de la Alcaldía Local de Usme.

10.7 Programa de información para el desarrollo del proyecto

Para el desarrollo de este programa, se incluirá los datos básicos del proyecto, que permitan a los usuarios beneficiarios comunicarse con la residente social a través del Punto PAC fijo o Virtual, para ello realizará las siguientes actividades:

10.7.1 Volante de inicio

Los volantes de inicio de obra son piezas que describen aspectos específicos del comienzo del proyecto; se elaboraran de acuerdo a los parámetros dados por el FDLU, esta pieza se distribuirá a la comunidad en dé inicio del contrato en el área de influencia del proyecto.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo el contratista realiza él envió de las piezas informativas para aprobación, las cuales son enviadas al área de prensa por parte del FDLU para su respectiva aprobación, a la fecha se está a la espera de la aprobación de los mismos.

10.7.2 Volante de finalización de obra

Son piezas de divulgación que se entregarán al 95% de la ejecución del contrato, estos deberán incluir información sobre la finalización de la obra, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos específicos pertinentes y relevantes a comunicar a la comunidad beneficiada por el proyecto.

- ✓ Durante el presente periodo no se realiza la entrega de estos volantes, ya que a la fecha no se han iniciado labores de conservación.

10.7.3 Puntos Satélites de Información –PSI

Estos tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad, y serán ubicados en lugares de gran afluencia de público.

- ✓ Durante el presente periodo no se han iniciado labores de conservación, por lo tanto, no se ha realizado esta actividad, el contratista se encuentra elaborando los entregables de los mismos para aprobación.

Tabla 21 Indicador línea de comunicación estratégica

INDICADOR LÍNEA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Volantes de inicio	No de volantes de inicio entregados ---------- * 100 No de volantes de inicio programados	N/A
Volantes de finalización	No de volantes de finalización entregados ---------- * 100 No de volantes de finalización programados	N/A
Puntos satélites de información	No de PSI instalados ---------- * 100 No de PSI programados	N/A

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

10.8 REPORTES, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Soportes de Gestión

El Contratista dispondrá en el Punto PAC de la información y los soportes de todas las actividades de su gestión, en los formatos establecidos en el proceso de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

10.8.1 Reporte periódico

Semanalmente el Contratista remitirá vía correo electrónico a la Interventoría el informe de actividades de gestión de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, detallando las actividades realizadas por cada uno de los programas de gestión del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

- ✓ A la fecha del presente informe no se elaboran informes semanales, ya que el contrato se encuentra en la etapa preliminar.

10.8.2 Informe Mensual

Se exigirá al Contratista que cumpla con la entrega de un (1) informe mensual a la Interventoría, en donde consigne la totalidad de las actividades desarrolladas.

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo el contratista realiza la entrega del informe mensual social No 1 el cual se revisa y aprueba para entrega.

10.8.3 Informe final de gestión

Se verificará que al finalizar el contrato el Contratista presente un (1) informe, donde se entregue el consolidado de la implementación del Plan de Gestión Social en la obra, así como el resultado de la evaluación del Plan de Gestión Social, en donde incluya el análisis y las recomendaciones que surjan y permitan el mejoramiento continuo del acompañamiento en obra. La calidad y oportunidad del informe serán evaluadas por la Interventoría; este deberá contener:

- ✓ Durante el presente periodo de tiempo no se entrega este producto, ya que el contrato se encuentra en su etapa inicial.

10.8.4 Comités de seguimiento

Los comités de seguimiento sociales se realizarán quincenalmente, en este se tratarán los temas de avance de la gestión por parte del contratista, las evidencias de posibles incumplimientos encontrados en los diferentes recorridos a campo, en la revisión documental e informes y demás documentos entregables, así como todas las actividades contractuales realizadas por el contratista, para el presente periodo se realizan los siguientes comités:

Tabla 22 comités sociales realizados

No	FECHA	OBJETO
01	14 de marzo de 2023	Seguimiento al área social de COP 595-2022

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

Anexo 4 Actas de comité sociales realizados

Tabla 23 Indicador reportes de gestión

INDICADOR REPORTES DE GESTIÓN		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Informes semanales	No de informes semanales entregados ---------- * 100 No de informes semanales solicitados	N/A
Informes mensuales	1 informe mensual entregado ---------- * 100 1 informe mensual programado	100%
Informe final	No de informes finales entregados ---------- * 100 No de informes finales programados	N/A

INDICADOR REPORTES DE GESTIÓN		
ÍTEMS	**FORMULA**	**% DE CUMPLIMIENTO**
Comités sociales	1 comité social realizado ---------- * 100 1 comité social programado	100%

Fuente: Elaboración SAVIMAC S.A.S

11. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Algunas de las direcciones de los civ's que se encuentran en el anexo técnico no concuerdan con las que están en la página web de Google Earth, se hace la verificación en el recorrido y se recomienda actualizar los datos.
- ✓ Se evidencio en el recorrido que muchos de los civ´s están en buenas condiciones en el cual no se requiere ninguna intervención y posiblemente aún se encuentren en garantía.
- ✓ Se realiza la revisión del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica, el cual se aprueba y se radica en el FDLU.
- ✓ Se realiza la entrega del plan de acción de interventoría.
- ✓ Se envían los volantes, vallas informativas, aviso punto de atención a la comunidad punto PAC, para aprobación por parte de prensa de la alcaldía local de Usme.
- ✓ A la fecha no se tienen PQRS abiertas.
- ✓ El ejecutor debe realizar la entrega de los informes mensuales en los tiempos determinados con los productos esperados en cumplimiento de la normatividad y las condiciones de calidad contratadas por el Fondo.
- ✓ Es necesario que el ejecutor entregue la información del personal vinculado con el proyecto en cumplimiento de la ley 100 Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.
- ✓ El documento Manejo Ambiental de Obra - MAO debe ser radicado con las consideraciones emanadas por la interventoría, antes de iniciar actividades constructivas.

ANEXOS

Anexo No 1
Actas de comité realizadas durante el presente periodo

Diagonal 92 N° 14 J 09 Sur 2 piso – Valles de Cafam, Usme
Teléfono 6 211202 E-Mail: interventoria620fdlu@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Infraestructura - fondo desarrollo local Usme

FECHA: 27 febrero 2023 **VIRTUAL** _____ **PRESENCIAL** X **LUGAR** Vías a intervenir

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido vías a intervenir CDP 395-2022

HORA DE INICIO: 8:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juan Carlos Beltrán Pinzón			X						X	Savimac SAS	interventoria620fdlu@gmail	3004589679	
Eduardo Palomares O.			X						X	Interventoria Savimac	interventoria620fdlu@gmail.com	3207845335	
Leonardo Martinez A.			X						X	interventoria	interventoria620fdlu@gmail.com	3209266980	
Santiago Carrillo V.			X						X	interventoría	interventoria620fdlu@gmail.com	3013475707	
Andrea Jaquica Pantoja			X						X	Interventoría	interventoria620fdlu@gmail.com	3124389665	
Fabian Benavides G.			X						X	FDLU.	fabian.benavides@ingeobras.com.co	3112142505	
Yesid Forero			X						X	Contratista	ingeobras.com@gmail.com	3165117059	
Felipe Pinzón			X						X	Contratista	Ingeobras950@gmail.com	3102635829	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De qué manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al recorrido de vias a intervenir en el contrato de conservación COP 595-2022, en conjunto apoyo a la supervisión del FDLW, contratista e interventoría.

Tramos a intervenir

→ CIV 5007252, 5007275 vía en concreto, se evidencia que los tramos requieren mantenimiento de juntas y lozas que presentan fisuras.

→ CIV 5010085 vía en pavimento flexible, con deterioro y fallas notables en su carpeta, se espera realizar inspección de redes para determinar su tipo de mejoramiento.

→ CIV 5006814, 5006792, 5006747 vía en pavimento flexible se evidencia que CIV 5006747 se encuentra para intervenir los CIV 5006814 - 5006792 en buen estado.
→ CIV 5006694 vía en pavimento flexible en buen estado.

→ CIV 5007879 vía en pavimento flexible en buen estado. en el costado nor-oriental en la esquina de la cra 6 este se evidencia un fallo al lado del pozo.

→ CIV 5006262 vía en concreto, con lozas fracturadas puntualmente.

→ CIV 5004397 vía en concreto en buen estado.

→ CIV 5005681 vía vehicular restrigida en adoquin en buen estado

→ CIV 5005161 vía en pavimento flexible en buen estado

→ CIV 5003973 vía en concreto en buen estado.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

→ CIV 5003577 vía en concreto en buen estado

→ CIV 5003245 vía en pavimento rígido, con deterioro total en sus lozas, posible trabajo de reconstrucción

→ CIV 5002568, 5002486, 5002493, 5002488 vías en pavimento rígido, se evidencia daño en algunas lozas.

→ CIV 5001784 vía en pavimento rígido con multiples lozas fracturadas.

→ 5000373, 5010141, 5008073, 5000376 vía en asfalto, se evidencian todo tipo de fallas en su rozante, se espera diagnostico por parte del contratista.

→ CIV 5000279, 5000270 vía en concreto, presenta fallas en su estructura, se espera diagnostico y CCTV por parte del contratista

→ CIV 5002511 vía en asfalto, vía en buen estado con una afectación puntual.

→ CIV 5002704, 5002709, 5002726, 5002733, 5002731, 5002756 5007857 vía en asfalto, se evidencia diferentes tipos de fallos.

La interventoria solicita realizar la entrega de los diagnosticos para el día 13 de marzo de 2023 y el día 3 de marzo los diagnosticos de los CIV's a excluir.

se solicita el cronograma inicial para el 3 de marzo. El FDLU recomienda al contratista dar cumplimiento a los tiempos establecidos para entrega según anexo técnico y documentos contractuales.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de diagnostico vias a intervenir	contratista	13 marzo 2023
2	entrega de diagnostico vias a excluir	contratista	3 marzo 2023
3	Entrega Cronograma Inicial	contratista	3 marzo 2023
4	Entrega Plan Calidad	contratista	1 marzo 2023
5	Entrega de la discriminación de APUs	contratista	1 marzo 2023

Elaborada por: Andrea Tatiana Fonseca

Fecha de la próxima reunión: A definir Lugar de la próxima reunión: FDLU

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: AREA DE INFRAESTRUCTURA - FDLU.
FECHA: 14 - Marzo - 2023 **LUGAR:** ALCALDIA LOCAL DE USME.
OBJETO DE LA REUNIÓN: REUNION DE SEGUIMIENTO CTO. 595 - 2022.
HORA DE INICIO: 2:00 PM. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:20 PM.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACION				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA				
Jhon Santofimio			X						X	FDLU - Infraestructura.	jhon.santofimio@gobiernobogota.gov.co.	3002942146	
FABIAN BENAVIDES G.			X						X	FDLU - Infraestructura.	fabianbenavides@gobier	3124725 05	
David Guevara D			X						X	FDLU - Infraestructura	david.guevara0@gob	3123725747	
Lida Mila Palomares C			X						X	Interventoria SACIMAC	interventoria620fdlu@gmail.com	3202545335	
Andrea Joaquina Pantoja			X						X	Interventoria - SACIMAC	interventoria620fdlu@gmail.com	324 3 86965	
Juan Felipe Pinzon Portilla			X						X	Ingedeur	Ingedeurvias595@gmail.com	3102655874	
Leidy Tatiana Amortegui			X						X	Ingedeur	Ingedeurvias595@gmail.com	3506755823	
Laura Valentina Hurtado Sánchez			X						X	Ingedeur	Ingedeurvias595@gmail.com	3194138088	
Diana Carolina Cortes Nuila			/							Ingedeur - AS	ingedeurvias595@gmail.com	3102544393	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNION:
FECHA: **LUGAR:**
OBJETO DE LA REUNION:
HORA DE INICIO: **HORA DE FINALIZACION:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACION						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/OYD	TODO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA						
Edwardo Hernandez Pulido			X							X			Interventorias FDLC Grupo Ltda	interventoria@grupoltda.com	3232426948	
Juan Carlos Beltrán Patiño			X							X			Interventoria FDLC gymlcom	interventoria@gymlcom	3004584694	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento al contrato COP SGS 2022, en las instalaciones del FDLU, en conjunto contratista, apoyo a la supervisión del FDLU, e interventoría.

De acuerdo a los diagnosticos y el recorrido de verificación se identificaron que 10 de estos CIV's se encuentran en buen estado, 7 CIV's de mantenimiento, 17 CIV's de rehabilitación.

El FDLU solicita verificar los tramos descritos en la calle 111 B sur entre Cra 6 y Cra 5bis, así como la intersección de la Cra 7 con calle 111A # 19 sur barrio Villa Israel.

Referente a los compromisos del comité anterior compromiso N°1 entrega de diagnosticos, se realizo la revisión por parte de la interventoría, quedaron aprobados, está pendiente la entrega en físico por parte del contratista.

Compromiso N°2 se amplio

Compromiso N°3 El contratista realizo la entrega del cronograma, se enviaron observaciones por parte de la interventoría, pendiente entrega de las mismas por parte del contratista.

Compromiso N°4 se realizo la entrega por parte del contratista, la interventoría realizo la revisión y las observaciones, está pendiente la entrega (radicación), por parte del contratista.

El contratista manifiesta que radicara el plan de calidad el día 15 de marzo

área ambiental y sst

Referente al MAO el contratista realizo la entrega la interventoría, se realizaron observaciones dentro de las cuales se encuentra pendiente el documento RCD, para dar cumplimiento a la resolución 1112-2017.

se solicita enviar el arte del uniforme y los sticker de maquinaria y vehiculos, se requiere para el informe el número de aprobación por parte de prensa del FDLU.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se solicita la documentación del personal mínimo requerido y MONC, Paco seguridad social y de ingreso al proyecto

área social

Se informa que se realiza la verificación y entrega de observaciones por parte de la interventoría de plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, el cual se aprueba y se radica al FDLU.

Se realiza la entrega del plan de acción de interventoría al FDLU.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega cronograma	contratista	17 marzo 2023
2	Radicación PMT	contratista	16 marzo 2023
3	Radicación APUS	contratista	22 marzo 2023
4	Entrega de diagnosticos	contratista	23 marzo 2023

Elaborada por: Andrea Toquica Pantoja

Fecha de la proxima reunion: 21 marzo 2023 Lugar de la proxima reunion: FDLC

Powered by CamScanner

Anexo No 2 Consolidado correspondencia enviada y recibida para el presente periodo

Diagonal 92 N° 14 J 09 Sur 2 piso – Valles de Cafam, Usme
Teléfono 6 211202 E-Mail: interventoria620fdlu@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

Powered by CamScanner



SAVIMAC SAS



ALCALDÍA MENOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Usme

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA CIN 620-2022

CONTRATO No. / OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."
INTERVENTOR	**SAVIMAC S.A.S**
CONTRATISTA	**INGEDEUR S.A.S**
ENTIDAD CONTRATANTE	**ALCALDÍA LOCAL DE USME**

FECHA RADICACION	No. CONSECUTIVO	PERSONA Y/O ENTIDAD A QUIEN SE ENVÍA	ASUNTO
24-feb-23	1	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión de hojas de vida personal contractual interventoría
2-mar-23	2	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión de hojas de vida personal contractual interventoría - Esp. Transito y transporte
1-mar-23	3	INGEDEUR S.A.S	Solicitud radicación y trazabilidad de hojas de vida de profesionales del contrato
3-mar-23	4	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión plan de calidad de interventoría
3-mar-23	5	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión de HV personal contractual COP 595-2022
3-mar-23	6	INGEDEUR S.A.S	Devolución documentos de maquinaria
8-mar-23	7	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión de pólizas de estabilidad contrato de interventoría
8-mar-23	8	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Remisión de pólizas de estabilidad contrato de obra
3-mar-23	9	INGEDEUR S.A.S	Devolución del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica
8-mar-23	10	INGEDEUR S.A.S	Devolución documentos de seguridad social del personal mínimo requerido
9-mar-23	11	INGEDEUR S.A.S	Devolución para ajustes del MAO
9-mar-23	12	INGEDEUR S.A.S	programación Vo
8-mar-23	13	INGEDEUR S.A.S	Devolución diagnósticos iniciales
10-mar-23	14	INGEDEUR S.A.S	Devolución APU´S CONTRACTUALES
14-mar-23	15	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Radicación del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica
14-mar-23	16	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Radicación del plan de acción de interventoría

RESPONSABLE		
NOMBRE	Andrea Toquica Pantoja	FECHA
CARGO	Apoyo al área social de interventoría	15 de febrero al 14 de marzo 2023
FIRMA		

41

Powered by CamScanner



SAVIMAC SAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Usme

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CIN 620-2022

CONTRATO No. / OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."
INTERVENTOR	**SAVIMAC S.A.S**
CONTRATISTA	**INGEDEUR S.A.S**
ENTIDAD CONTRATANTE	**ALCALDÍA LOCAL DE USME**

FECHA RECIBIDO	No. OFICIO	PERSONA Y/O ENTIDAD QUIEN ENVÍA	ASUNTO
1-mar-23	4	INGEDEUR S.A.S	Remision d observaciones subsanadas correspondientes a las hojas de vida contractuales
2-mar-23	6	INGEDEUR S.A.S	Plan de calidad COP 595-2022
2-mar-23	7	INGEDEUR S.A.S	Entrega de APU´S contractuales
2-mar-23	8	INGEDEUR S.A.S	Documentos maquinaria
3-mar-23	9	INGEDEUR S.A.S	Remision actualizacion de polizas acta de inicio COP 595-2022
3-mar-23	10	INGEDEUR S.A.S	Programacion Vo
3-mar-23	11	INGEDEUR S.A.S	Diagnosticos iniciales
6-mar-23	12	INGEDEUR S.A.S	Entrega plan de dialogo ciudadano y comunicación estrategica
7-mar-23	13	INGEDEUR S.A.S	Documentos afiliaciones de personal
9-mar-23	16	INGEDEUR S.A.S	Radicacion diagnostico de vias incluidas en el COP 595-2022
13-mar-23	18	INGEDEUR S.A.S	Programacion de vias incluidas en el COP 595-2022
14-mar-23	17	INGEDEUR S.A.S	Radicacion del plan de dialogo ciudadano y comunicación estrategica

RESPONSABLE		
NOMBRE	Andrea Toquica Pantoja	FECHA
CARGO	Apoyo al área social de interventoría	15 de febrero al 14 de marzo 2023
FIRMA		

42

Powered by CamScanner

Anexo No 3 Personal mínimo requerido por parte de la interventoría para el presente periodo

Diagonal 92 N° 14 J 09 Sur 2 piso – Valles de Cafam, Usme
Teléfono 6 211202 E-Mail: interventoria620fdlu@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

43

Powered by CamScanner

RELACION DE PERSONAL MINIMO REQUERIDO

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Dedicación	Planilla No.
1	Hugo Fernando Marroquín Escobar	Director de Interventoría	32%	1053346613
2	Luis Eduardo Acosta Velasquez	Residente de Interventoría	50%	9447802892
3	Ma. Natalia Moreno Martínez	Esp. En Urbanismo y Espacio Público	22%	66229540
4	Melquicedec Cantor Bello	Esp. En Geotecnia y Pavimentos	22%	7868293804
5	Jesus Javier Manotas Ortíz	Ing. De Costos, Presupuestos y Programación	22%	61531327
6	Lidia Ma. Palomares Quintero	Ing. Ambiental	42%	481418136
7	Lidia Ma. Palomares Quintero	Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo	42%	481418136
8	Sandra Ortega	Residente Social	42%	65335896
9	Eduardo Humberto Cruz Ballesteros	Especialista en Tránsito y Transporte	30%	1051108120

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-17, 01:10:41 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053346613

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 17/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HUGO FERNANDO MARROQUI ESCOBAR		
Documento	CC79577468	**Dirección**	CALLE 24 # 51-40 OF 504
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4284803
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 79577468	HUGO FERNANDO MARROQUIN ESCOBAR	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS001) ALIANSALUD	$ 3.500.000	$ 437.500	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.241.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 0	$ 560.000	$ 437.500	$ 243.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.241.100	$ 3.100	$ 1.244.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS EDUARDO ACOSTA VELASQUEZ identificado(a) con CC 80067450 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO RUTA 190 NI 901479785

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-03	1950435138	9447802892	E	2023-03-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$6,840,000	$1,094,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,840,000	$34,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,840,000	$34,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$6,840,000	$476,100
CCF	COFREM	30	4%	$6,840,000	$273,600
EPS	SANITAS	30	4%	$6,840,000	$273,600

Este certificado se expide el día 2023-03-06 a las 12:02.

46

Powered by CamScanner

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): MARIA NATALIA MORENO MARTINEZ
No. Identificación: CC41749845
Dirección: KR 34 25A 24
Telefono: 8143367
Correo: arqnataliamoreno@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 66229540

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	MARIA NATALIA MORENO MARTINEZ
Tipo y número de identificación	CC41749845
Número de planilla	66229540
Fecha pago	2023-03-10
Número de autorización pago	1367444
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	febrero de 2023
Periodo de Cotización Pensión	febrero de 2023
Número de Administradoras	2
Total Pagado	173300
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	28300	1
EPS008	Compensar EPS	145000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 41749845
APELLIDOS Y NOMBRES: MARIA NATALIA MORENO MARTINEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008		1160000	0	1160000	0	145000	0	0	0	28300	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

A7

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19371289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MELQUICEDEC CANTOR BELLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 70 A BIS 104 71	TELEFONO:	6243324
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7868293804	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1941838372

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-27, 03:57:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	JESUS JAVIER MANOTAS ORTIZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 79306191
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	61531327
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1939495808
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 1.160.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 640.000	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 500.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 20.900	$ 0
		SubTotales:		$ 1.160.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 1.160.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77, Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030648516	SANDRA BIBIANA ORTEGA RODRIGUEZ	Calle 56a Sur #78i-14	2062630	ts.rodriguezsandra@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I		65335898	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52444193
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LIDIA MARIA PALOMARES QUINTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRASV 1B ESTE 7A26SUR	TELÉFONO:	8004351
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4481418136	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPE
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/16	NUMERO AUTORIZACIÓN:			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGA
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAG
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	
SUBTOTALES:									$ 6.100	$ 0	$ 0	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGAD
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 23.200	$ 0	
SUBTOTALES:			$ 23.200	$ 0	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																											PENSIÓN						SALUD						ARP												
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETORNA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52444193	PALOMARES QUINTERO LIDIA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE		$ 1.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	$ 52444193	$ 6.100	30	$ 1.160.000	CCF24-COMPENSAR	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-20, 04:44:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1051108120

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8804364720

PAGADO 20/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDUARDO HUMBERTO CRUZ BALLESTEROS		
Documento	CC1024481890	**Dirección**	CRA 73 F N 60 A 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132869241
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024481890	EDUARDO HUMBERTO CRUZ BALLESTEROS	03	00								X										0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.400.000	$ 175.000	0.000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.000	$ 0	$ 399.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

Anexo No 4
Actas de comité sociales realizados

Diagonal 92 N° 14 J 09 Sur 2 piso – Valles de Cafam, Usme
Teléfono 6 211202 E-Mail: interventoria620fdlu@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

Powered by CamScanner

FORMATO ACTA DE REUNION SOCIAL

FECHA	14-Marzo-23	**HORA INICIO**	15:00pm	**ACTA No.**	01
ASUNTO	COMITÉ SOCIAL DE SEGUIMIENTO AL ÁREA CONTRATO DE OBRA PUBLICA 595-2022				
CONTRATO /PROYECTO	**CONTRATO DE OBRA 595-2022**: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C." **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 620-2022**: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SISO, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA EL CUAL TIENE POR OBJETO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE POR MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C."				
ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL	**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☑Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.	

ASISTENTES

Nombre	Entidad	Cargo	Firma
Laura Valentina Hurtado	Ingedeur	Residente Social	
Sandra Ortega	Interventoría	Res. social	

DESARROLLO

El contratista envio el plan de dialogo ciudadano y comunicación estrategica, el cual se revisó, se enviaron observaciones y se aprobo, se realizo la radicación al FDLU al igual que el plan de accion de interventoría.

se realizaron recorridos en los AU contractuales, en estos se realizo el acercamiento con lideres y presidentes de la JAC de el barrio tenerife y la Marichuela

Se solicita enviar los volantes, vallas informativas quese punto PAC para aprobación por parte del área de prensa del FDLU.

Entrega por parte del contratista inventarios prediales y cronograma de levantamiento de actas de vecindad previo al inicio de las actividades de conservación.

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega
Entrega informe mensual N° 1	contratista	17 marzo 2023

59.

Powered by CamScanner